



Expediente: 1829/23
Carátula: RODRIGUEZ YAMILA DEL MILAGRO C/ FERRARI EMMANUEL AUGUSTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, YAMILA DEL MILAGRO-ACTOR
30716271648513 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IVa Nom. C.J. CAPITAL
20296395340 - LOANDOS, PABLO IGNACIO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1829/23



H101011558030

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RODRIGUEZ YAMILA DEL MILAGRO c/ FERRARI EMMANUEL AUGUSTO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1829/23

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2023.

I) Atento la presentación realizada por el Sr. Mediador, dése por excusado en el presente legajo al Dr. LOANDOS PABLO IGNACIO. II) En consecuencia, pase a sorteo de nuevo mediador/a. III) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.